

TITULO		NOMBRE CORTO			DESCRIPCION															
Personal contratado por honorarios		Personal contratado por honorarios			Los sujetos obligados publicarán información de las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios; entendiéndose éstos como los servicios que se contratan y/o prestan a cambio de una retribución por ellos.															
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de contratación (artículo)	Partida presupuestal de los recursos	Nombres de la persona contratada	Primer apellido de la persona contratada	Segundo apellido de la persona contratada	Número de contrato	Hipervínculo al contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de término del contrato	Servicios contratados	Remuneración mensual bruta o contrarremuneración	Monto total a pagar	Prestaciones, en su caso	Hipervínculo a la normatividad que regula la celebración de contratos de honorarios	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2018	01/01/2018	31/01/2018	Servicios profesionales por honorarios	33101	Raúl	Vallejo	Meza	-	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/ContenidoWeb/Transparencia/jm/2017/Articulo_42/Fraccion_XI/Raúl_Vallejo_2018_01_01.doc.pdf	01/01/2018	31/01/2018	Aserata y defensas en los juicios laborales que se integren al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán, en los juicios de amparo de carácter laboral que se integren ante el Poder Judicial de la Federación.	20000	21200	N/D	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/institucion/normatividad.aspx	Secretaría de Administración	23/04/2018	23/04/2018	
2018	01/01/2018	31/01/2018	Servicios profesionales por honorarios	33101	Carlos	Del Río	Salcedo	-	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/ContenidoWeb/Transparencia/jm/2017/Articulo_42/Fraccion_XI/Carlos_DelRío/Salcedo/0202018.pdf	01/01/2018	31/01/2018	Verificación de las sentencias a partir del momento de la firma del contrato que entregue la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Michoacán, sean correctas para que el PJEEM pueda realizar el pago correspondiente.	55000	69800	N/D	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/institucion/normatividad.aspx	Secretaría de Administración	23/04/2018	23/04/2018	
2018	01/01/2018	31/01/2018	Servicios profesionales por honorarios	33101	Francisco	Ontiveros	Solis	-	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/ContenidoWeb/Transparencia/jm/2017/Articulo_42/Fraccion_XI/Francisco/Ontiveros/Solis/0202018.pdf	01/01/2018	31/12/2018	Servicio de recolección de recolectar y barrer los residuos sólidos de manejo especial como plásticos, cartón, papel de oficina, papel de desecho sanitario, desechos orgánicos, metales, vidrios, residuos, residuos de poda de jardines.....	2000	2220	N/D	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/institucion/normatividad.aspx	Secretaría de Administración	23/04/2018	23/04/2018	